



FACULTAD DE
EDUCACIÓN,
PSICOLOGÍA Y
CC. DEL DEPORTE

Universidad de Huelva

ACTA de la reunión del Equipo Docente del MIIPS
(11 de julio de 2024)

La reunión comienza a las 12:30h. en la sala de profesores del Departamento de Psicología Social, Evolutiva y Educación (Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte).

Asistentes: Elena Morales Marente, Sofía Ruiz Curado, Juan Alonso Ramírez Fernández, Diego Gómez Baya, Andrea Blanc Molina, Marisol Palacios Gálvez y María Isabel Mendoza Sierra.

Disculpan ausencia: Francisco García Moro y Susana Menéndez Álvarez-Dardet

DESARROLLO DE LA REUNIÓN y ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Informe de la Directora sobre el curso 2023-24.

El curso ha transcurrido sin incidencias. Se ha celebrado un acto de graduación al que fue invitado todo el equipo docente del Máster, aunque por la premura de la invitación cursada por parte de los estudiantes solo pudieron asistir tres docentes. El acto fue muy agradable y en el mismo se tuvieron palabras de agradecimiento por parte de los estudiantes hacia el Máster.

Ya están aprobados los horarios definitivos para el próximo curso qué deberán ser publicados en la página web del Máster.

Por otro lado, ya se ha completado la evaluación obligatoria de solicitudes de admisión al máster en la fase dos (general) destacando el alto número de personas aspirantes procedentes de países latinoamericanos.

Se informa también de la concesión de varias becas (AUIP y Fundación Carolina) para cursar el Máster en el curso 24-25.

Llegados a este punto, se hace una valoración global de los seis años de edición del Máster que han pasado con muchas tareas administrativas que realizar, entre las que destacan: varias modificaciones, la adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento

de aseguramiento de su calidad, y por último, la renovación de la acreditación del Máster por parte de ACCUA.

La Directora considera que ya ha pasado el periodo de crecimiento y estabilización del Máster, quedando ahora una etapa de consolidación, en la cual destacan, por un lado, el número de estudiantes admitidos que se matriculan en el máster con un número importante de personas procedentes de países diferentes, y por otro lado, el profesorado altamente motivado y estable en cuanto a número.

Algunos retos o tareas identificadas para abordar en el próximo curso, si fuera posible, serían los siguientes:

- Tener una rúbrica para evaluar las memorias de prácticas. El profesor Jesús Gómez Bujedo ha elaborado una rúbrica a título individual al cual se le pedirá para ver si se puede usar para evaluar todas las memorias de prácticas.
- Elaborar una rúbrica para que los diferentes tribunales fin de máster evalúen las presentaciones por parte de los estudiantes de la misma manera. Se facilita una rúbrica que se usó en su día en el Título Propio “Máster en Intervención Psicosocial” con la cual se va a empezar a trabajar para desarrollar una para los trabajos de investigación, aunque habría que elaborar y/o buscar otra rúbrica para los trabajos de investigación y para las revisiones sistemáticas.
- Afianzar algunas jornadas de empleabilidad cada año, que se podrían celebrar sobre los meses de marzo o abril, incluyendo información de acceso al doctorado para aquellos estudiantes que deseen matricularse.
- Presentar algún proyecto de innovación docente en el que participe todo (o casi todo) el equipo docente del Máster.
- Hacer un seguimiento de los egresados a través de la creación de un banco de datos para poder ponerse en contacto con ellos.

2. Aprobación, si procede, de cambios en el profesorado externo para el curso 2024-25.

La Directora plantea la inclusión del profesor Daniel Holgado Ramos en el equipo docente. Dicho profesor pertenece al Departamento de Psicología Social de la Universidad de Sevilla y compartiría docencia en la asignatura “Fundamentos conceptuales para la intervención psicosocial” junto al profesor externo invitado Isidro Maya Jariego.

Se aprueba la inclusión de dicho profesor invitado en el equipo docente del Master.

3. Petición al servicio/unidad que corresponda de la compra de una licencia para el uso del programa de análisis cualitativo Atlas.ti. y LimSurvey.

Se plantea la necesidad de que la Universidad compre una licencia colectiva para usar el programa de análisis cualitativo Atlas.ti, así como otra licencia colectiva para el uso del

programa LimeSurvey para recoger datos a través de encuestas online. Se ve necesario por parte del equipo docente que dichas licencias sean adquiridas por parte de la Universidad para facilitar las labores de investigación que llevan a cabo los estudiantes en la realización de sus Trabajos Fin de Máster.

Se decide que la Directora remita una carta a modo de petición tanto al Vicerrectorado de Universidad Digital y Campus Sostenible como al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

También se decide invitar a otros Másteres, así como a Programas de Doctorado, a hacer esta misma petición si están interesados.

4. Ruegos y preguntas.

La Directora quiere agradecer expresamente al profesor Juan Alonso Ramírez, presente en esta reunión de equipo docente, su labor como profesor en el Máster y su compromiso con el mismo durante estos años. Asimismo, desea seguir contando con sus expertos conocimientos en alguna figura en la que se pudiera quedar vinculado a la Universidad.

El profesor Juan Alonso Ramírez manifiesta su agrado por haber formado parte del equipo docente de este Máster durante estos años y manifiesta que le hubiera gustado continuar, pero que le resulta imposible por su situación próxima de jubilación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15h.

Huelva, a 11 de julio de 2024.

Fdo.: M^a Isabel Mendoza Sierra.
Directora del Máster.